



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0052969/2013

VISTO:

El proyecto presentado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, referido a la realización de la **AGROCONFERENCIA: "GANADERÍA TEMPLADA VS. GANADERÍA TROPICAL: ¿IGUALES O DIFERENTES?**, a realizarse el día 10 de Octubre del corriente año, a las 17 hs. en las instalaciones de la facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que dicha agroconferencia estará a cargo de profesional especializado en la temática citada y con amplio conocimiento, siendo muy provechosa esta instancia para la formación del estudiante.

Que la Institución de esta manera está trabajando para formar Ingenieros Agrónomos íntegros.

Que los estudiantes demuestran gran interés por dichas temáticas y un mayor compromiso y participación en actividades y jornadas de capacitación organizadas por los estudiantes.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional la **AGROCONFERENCIA: "GANADERÍA TEMPLADA VS. GANADERÍA TROPICAL: ¿IGUALES O DIFERENTES?**, a realizarse el día 10 de Octubre del corriente año, a las 17 hs; a cargo del Ing. Agr. Oscar MELO.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 0.2 créditos a los estudiantes que asistan a dicha AGROCONFERENCIA.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese a los Sres. Consejeros de Franja Morada, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. Dr. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 510
E.D./